



Libertad y Orden

TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL

ENTIDAD PRODUCTORA: SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE
 OFICINA PRODUCTORA: DIRECCION DE INVESTIGACIONES DE PUERTOS
 CÓDIGO OFICINA: 640
 PROCESO: CONTROL

CÓDIGO	SERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SOPORTE O FORMATO	RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTOS	
			ARCHIV. GESTIÓN	ARCHIV. CENTRAL	CT	E	M	S		
640 - 26	<ul style="list-style-type: none"> 📁 PROCESOS DE INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS 📄 Solicitud de investigación y antecedentes 📄 Resolución apertura de investigación 📄 Notificación 📄 Descargos 📄 Resolución Auto Decreta Pruebas 📄 Pruebas practicadas en la investigación 📄 Alegatos de conclusión 📄 Resolución de fallo 📄 Recursos de Reposición y/o en subsidio de apelación 📄 Recurso de Queja 📄 Constancia de Ejecutoria 📄 Resolución Aclaratoria 📄 Revocatoria Directa 		2	10					X	<p>Ley 1 de 1991, Decreto 2409 de 2019 artículo 14. La subserie corresponde a la función de control y vigilancia que fue asignada a la entidad, contiene todas las piezas procesales de las investigaciones y que permitieron tomar una decisión, la cual es susceptible de control judicial ante la jurisdicción contenciosa administrativa.</p> <p>Conservar 2 años en el archivo de gestión, posteriormente 10 años en el archivo central; transcurrido el tiempo de retención seleccionar un 10% por cada 10 años de producción documental, la cual hará parte de la memoria institucional de la entidad</p> <p>Su tiempo de retención se empieza a contar a partir de la fecha de ejecutoria del proceso.</p> <p>Se conservan las investigaciones administrativas que hayan representado algún tipo de impacto para la Supertransporte, previo análisis de la Dependencia</p>

Convenciones:

CT: Conservación Total	S: Selección
M: Reproducción por medio técnico (Microfilmación, Digitalización, fotografía)	E: Eliminación

15-DIF-08.V1

Día	Mes	Año
10	May	2024

Fecha Aprobación



TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL

ENTIDAD PRODUCTORA: SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE
 OFICINA PRODUCTORA: DIRECCION DE INVESTIGACIONES DE PUERTOS
 CÓDIGO OFICINA: 640
 PROCESO: CONTROL

CÓDIGO	SERIES Y TIPOS DOCUMENTALES	SOPORTE O FORMATO	RETENCIÓN		DISPOSICIÓN FINAL				PROCEDIMIENTOS
			ARCHIV. GESTIÓN	ARCHIV. CENTRAL	CT	E	M	S	
640 - 39	📁 INFORMES DE VIGILANCIA E INSPECCION								
640 - 39.03	📁 INFORMES DE INSPECCION 📄 Averiguación previa 📄 Antecedentes (queja, petición, solicitud de visitas, entretros-no PQR). 📄 Actas 📄 Informe visita de inspección. 📄 Grabaciones de audiencia (CD, USB). 📄 Testimonios (soportes físicos, CD, USB). 📄 Interrogatorios. (soportes físicos, CD, USB). 📄 Dictamen pericial. 📄 Exhibiciones de documentos. 📄 Pruebas de oficio. 📄 Oficio y/o informe motivado de archivo o traslados		2	10	X				Decreto 2409 de 2019 artículo 14. Ley 1383 de 2010, Resolución 1081 de 2019. La subserie corresponde a la ejecución de las funciones misionales de la entidad. Conservar durante 2 años en el archivo de gestión, posteriormente 10 años en el archivo central, por posibles solicitudes o consultas, transcurrido el tiempo de retención eliminar. Se conserva expediente en gestión si las actuaciones preliminares no ameritan abrir investigación administrativa; decisión que se soportará mediante oficio y/o informe motivado; independientemente de la Dirección que origine la evidencia de los hechos a evaluar y/o verificar. Su tiempo de retención empieza a contar a partir del 31 de diciembre de cada vigencia

Convenciones:

CT: Conservación Total	S: Selección
M: Reproducción por medio técnico (Microfilmación, Digitalización, fotografía)	E: Eliminación

15-DIF-08.V1

Día	Mes	Año
10	May	2024



TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL

ENTIDAD PRODUCTORA: SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE
OFICINA PRODUCTORA: DIRECCION DE INVESTIGACIONES DE PUERTOS
CÓDIGO OFICINA: 640
PROCESO: CONTROL

Table with columns: CÓDIGO, SERIES Y TIPOS DOCUMENTALES, SOPORTE O FORMATO, RETENCIÓN (ARCHIV. GESTIÓN, ARCHIV. CENTRAL), DISPOSICIÓN FINAL (CT, E, M, S), PROCEDIMIENTOS. Row 1: 640-30, DERECHOS DE PETICIÓN, 2, 8, X, Constitución Política de Colombia artículo 23, artículo 13 y ss. de la Ley 1437 de 2011.

FIRMAS RESPONSABLES

Secretaria General

Delegado de Puertos

Directora de Investigaciones
Deleg. Puertos

Coordinadora Grupo de Apoyo
Gestión Documental

Handwritten signatures on lines for each role.

Ciudad y Fecha

Bogotá D.C - 10 de Mayo del 2024

Convenciones:

Table with 2 columns: CT: Conservación Total, M: Reproducción por medio técnico (Microfilmación, Digitalización, fotografía), S: Selección, E: Eliminación

15-DIF-08.V1

Table with 3 columns: Día, Mes, Año. Values: 10, May, 2024